



REGISTRO PRESUPUESTAL - CP

CÓDIGO	AP-GF-RG-15
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
PÁGINA	

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro:22E00124
Expedido en Bucaramanga, en Enero 31 de 2022

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTAL

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de \$632,899,881.61 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE.).

Cruce con Documento : CD : 22E00081
Vigencia : Vigencia 2022
Unidad Gestora : SECRETARIA DE EDUCACION
Rubro Presupuestal : 2.3.2.02.02.009.01.22.2201.2201071.01 Código interno: 220769
Detalle Rubro : Implementación y promoción de estrategias de desarrollo pedagógico a contratarse con confesiones religiosas (canasta educativa) de los 82 municipios no certificados del Departamento de Santander
Fuente de Financiación : SGP PRESTACION DE SERVICIOS
Acto Administrativo : DEC 696 28 DE DICIEMBRE 2021
Valor Rubro : \$ 632,899,881.61

Beneficiario CC/Nit : NIT: 00860506429 - 9
Nombre Beneficiario : CONGREGACION DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR
Dirección Beneficiario : CR 44 22 A 05
Soporte Jurídico : CTR - COL.PCCNTR.3521813 (Id contrato: 202200000787)
Municipio Beneficiado

No SSEPI : 20210680000032
No BPIM : 2021004680035
Concepto : CONTRATO DE APOYO A PROGRAMAS DE INTERÉS PÚBLICO 202200000787 - col.pccntr.3521813, IMPLEMENTACION Y PROMOCION DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGOGICO, A CONTRATAR CON LA CONGREGACION DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA - PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTONIA SANTOS DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2022. /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : PERDOMO BERNARDO ALBA MIREYA
Revisado por : CESAR ALFONSO CORZO CARDENAS
Revisado por : JANETH GUTIERREZ GOMEZ

BERNARDO PATIÑO MANSILLA
Director Administrativo y Financiero De la SED